

LUNES, 4 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 127

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2011-9062 *Información pública de cambio de titularidad de licencia para instalación de quesería tradicional en el polígono de Perugales de Turieno.*

En el Boletín de Cantabria nº 42, de 2 de marzo de 2011, en cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se publicó anuncio sobre información pública de solicitud de licencia por D. Víctor Osma Gutiérrez para la instalación de una quesería artesanal en el Polígono de Perugales, en Turieno, expediente 1/2011.

Por Resolución de la Alcaldía nº 127/2011 se concede el cambio de titularidad del citado expediente que se tramita en el Ayuntamiento de Camaleño a favor de Dña. Victoria Rodríguez Martín.

Lo que se publica para su general conocimiento.

Camaleño, 23 de junio de 2011.

El alcalde presidente,
Óscar Casares Alonso.

2011/9062